

Se reciben avisos,  
y solitarias  
hasta el día señalado para  
la salidadel periódico.

# El Pueblo.

Toda publicación  
deberá venir  
firmada y garantida pa-  
ra bien de publicarse.

ESTE PERIÓDICO

DE PÚBLICA

Los Domingos, Miércoles y Viernes.

Suscripción mensual 8 pesos.

## Almanaque.

ABRIL.

Miércoles 14—santos Pedro Telmo, Tiburcio y Valerio.  
Jueves 15—santos Máximo, Basilio y Anastasio.

## PERMANENTE.

Uníendónos á nuestro colega "El Eco de Tacuarembó" también pedimos al Gobierno de la República, la modificación de los artículos 2, 5 y 20 del Decreto reglamentario de la Ley de Contribución Directa; porque no solo envuelven la humillación más degradante para los Departamentos, como es atentatorio á la Ley de su creación y á la constitución, y deja una facultad omnimoda á los recaudadores generales, en la abalización de las propiedades desde que el mismo recaudador deberá nombrar á su voluntad comisiones periciales reguladoras.

## VARIEDADES.

Al sucedo.

Tú eres amigo del que llora, y cifies con tu poder el universo entero: memoria de la nada y de la muerte, hundes al hombre en languidez inerte, le das tormento ó apacible calma, cuando rico en fantásticas visiones, marchitas ó fecundas ilusiones en los verdes misticos del alma.

Tal vez desciendes con el tibio rayo de luna amarillenta en larga noche;

## FOLLETIN.

## UN RAMO DE VIOLETA.

Historia contemporánea.

Por Don Francisco Vila y Goyra.

I.

—Aqui... para los dos... ¡no ha repado en una cosa!

—¿Qué?

Como me llamo Manuel, que voy recibiendo que la señora baronesa no mira á D. Carlos con muy malos ojos que digamos. (Todo esto, por supuesto, como cuando sale de los labios de Manuel, con un delicioso acento que no hay más que pedir.)

—¡A D. Carlos!

—Cabal. De menos nos hizo Dios... que nos hizo de la nada. Lo que sé es que hace tres ó cuatro meses que la está sacando el retrato...

Editor Responsable—D. MANUEL S. GALAN

SE PUBLICA

por la

Imprenta, calle 8 de Octubre Número 25.

Se reciben avisos y solitarias.

## ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO.

Vogas tal vez entre el raiado umbrio húmedo con las gotas del rocío: buyen las alboradas luminosas, y al alzarse las auras vespertinas, buscan de algún imperio las ruinas, y allí con triste magestado reposan.

Al dudoso fulgor de las estrellas cruza el desierto caravana errante, y te saluda el árabe viñero desde la silla del corcel ligero: llámate hermano del confuso olvido, y en los altos Pirámides te mira, y en los escombros de la gran Palmira, do suena eterno y funeral gemido.

Yo hé visto la creación dormecida sin vigor desmayarse entre tus brazos: te hé visto desplegar el pardo velo de una á otra parte del inmenso cielo. Melancólica escena! místico esconde su faz el sol en la tiniebla impura, el ave canta, el manantial murmura, y en vaga voz la soledad responde.

Y giran por la atmósfera perdidos, cual rica nube de esperanzas llena, balsámicos aromas de las flores, juramentos dulcísimos de amores, aves galanas de ligera pluma, la luz que espira con luz que nace, y todo lentamente se deshace.... frágiles es la belleza como la espuma!

—Dónde asistas tu sólo? —Dónde tienes, oh Sueño, tu morada? De la noche entre el horror y lobreguez naciste, ó espíritu inmortal, siempre tuviste en el impíreo tu dorada silla? —Vienes al suelo en lenguido desmayo á darle paz ó á fulminar el rayo cuando el rostro de Dios airoso brilla?

A la ignota region de lo infinito lánscose audaz mi voladora mente, y contemplar tu alcázar me figuro. No le circunda tres dobrado muro,

—Bueno: y qué?

—Y cuando el otro dia llevé el cuadro á casa de D. Carlos, y usted también lo habrá visto, sólo tenía pintado el pescuezo y la cara y unas rayas que parecían los brazos ó yo no sé qué signos serían.

—No, Manuel,—exclamó Pilar, procurador evitar que aquél continuara;—son aprensiones deusted.

—Puede ser... pero...

—Ya está encendida la chimenea. Puede usted marcharse.

—¡Puede usted marcharse!—murmura para si Manuel algo amostazado.—Vaya el tono que se da. Y sale del gabinete.

—¡Qué gente!—exclama Pilar, apenas desaparece su compañero.—Siempre murmurando. Si no le salgo al encuentro, sabe Dios lo que hubiera dicho. Y después de un instante de silencio añadió:—En lo que dijo tiene razón.... pero.... si una les hace caso y toma parte en sus murmuraciones, se suben á mayores y adquieren

no le alegra la música sonora, ni turba sus tranquilas soledades la agitación vital de las ciudades, ni el esplendor de la naciente aurora.

es tu mansión, cual los recuerdos, triste eterna como el alma: misteriosa cual lo que esconde el porvenir sombrío. Mas si otra vez el pensamiento mio á contemplarla vuelve, se presenta con nueva faz, como ondeante nube que por los aires turbulentos sube y ya enrojecel sol, yá la tormenta.

Vagan allí los génios de mil formas, mensajeros de dichas y desdres; el rio del olvido lentamente vá arrastrando su lánguida corriente, y á su orilla en un tronco macilento un agudo puñal está clavado: vibralo el grande espíritu indignado, y le llama el mortal, remordimiento.

Allí no luce su fulgor el dia, allí no reina tenebrosa noche, ni los planetas giran por la altura, Dudos claridad, mística y pura, es la que flota en desligado ambiente, hija quizás de la que ostenta el cielo; mas no infunde pesar, ni dá consuelo, ni teme ocaso, ni recuerda oriente.

Todo es allí químérico y extraño, aire, lumbre, colores y sonidos: leves las sombras impalpables giran; ya temor, goza ya, recelo inspiran: ya un eco se alza fúnebre, ya entona voz apocile cánticos de temores, ó amenazando asolación y horrores cíne la tempestad fúrrea corona.

Y tú, oscura deidad; tú, rey antiguo del hondo caos que abortara un mundo, en este alcázar ignorado, oh sueño, la ornada cien de lenguido beleño reclinas entre nubes con grandeza;

una confianza que no me gusta. ¡Como si fuéramos todos unos! No faltaba más.

Manuel vuelve con una tarjeta en la mano, dasela á Pilar y marchase de nuevo.

—Diego Fernández de Córdoba,—dice Pilar leyendo la tarjeta.—Este,—continúa—es ese señor andaluz, muy estirado y altisonado, que estuvo en casa por primera vez el otro dia y que, ó mucho me engaño ó quiere hacer la corte á la señorita. Será uno más.

Tiene razón Pilar. Viuda, jóven, bonita, con título y con dinero, cada dia sale á su ama un nuevo adorador. Hasta el presente (dato importante) ninguno de ellos ha logrado interesar su corazón.

Una comparsa de estudiantes, tocando la jota aragonesa, llega á este tiempo de baile de los balcones.

Atráida Pilar por aquella música que la recuerda su querida patria, asomase al mirador, y cantan Jaquello la copla siguiente:

y cuando pasan los brillantes días, a los mortales en tu alegre envias imágenes de horror y de belleza.

Tú ante el egipcio Faraon pusiste el espectro del hambre descarnado; tú á Jacob inundantes de consuelo viendo unirse la tierra con el cielo. ¡Simbolo augusto, del abismo espanto; que el orbe luego veneró cumplido, cuando de entrañas de mujer nació su un Dios eterno, salvador y santo!

Tú alumbraste la mente del profeta que anunció en altas voces la ruina del imperio de Ninive opulento: El pesó como niebla por el viento: en humo se formó su fuerza y nombre: rotos muros, columnas desiguales, quedaron solo en vastos arenales para recuerdo y ejemplar del hombre.

¡Oh Sueño! Tu eres grande: tu morada quise pintar con temerario anhelo; ella es el alma de prisiones libre. En las orillas del ondoso Tíbre vencido el mundo á Roma presentabas cuando su esfuerzo y su valor lucía; y cuando débil sin virtud caía, con su misma abyección la castigabas.

Consejó fiel, ó misterioso anuncio, bajo arteson dorado, ó choza humilde, los grandes y abatidos te debieron. Por ti sus ojos con asombro vieron entre nubes inciertas mal velado levantándose en rica lontananza, cuanto en éxtasis forja la esperanza, cuanto adora el espíritu exaltado.

Si alguna vez llegares. Sueño amigo, á mi tranquilo y solitario lecho, no á mi ardosa fantasía inquieta muestres el sacro leño del poeta que mas encumbre la severa historia; máestrame solo cuando esté dormido, aquel semblante angelical querido... ¡él es mi antorcha de virtud y gloria!

NARCISO CAMPILLO.

La Virgen del Pilar dicen  
Que no quiere ser francesa,  
Que quiere ser capitana  
De la tropa aragonesa.

—Pobrecillos!—exclama entre si Pilar—Les echaré algo.

Busca unos cuartos en el bolsillo, tira los á la calle, recógelos uno de los postulantes, y la alegre comparsa alejase cantando.

—¡Qué alegres van!—murmura Pilar entrando en el gabinete.

Un coche llega al trote largo de sus valientes caballos y páros: á la puerta.

Ligera como una pluma, y bella más que ligera, una elegante dama apóso del carruaje y entra en el portal.

Al verla el portero, levántase de la silla en que está leyendo la historia de Bertoldo, y al pasar aquella, quitase la gorra.

Al oír Pilar el ruido del carruaje, asomase corriendo al mirador y exclama:

—Ella es.

## EL PUEBLO.

PAYSANDÚ, ABRIL 14 DE 1869.

## Los Preceptores.

Sensible nos es tener que tomar la pluma para volver á tratar de estos apóstoles de la enseñanza, en el sentido que hoy tenemos que hacerlo.

Los inmenos sacrificios que ha hecho la Junta E. A. del Departamento, para conseguir poner la educación á la altura en que se halla hoy; los 4 años que hace que las Comisiones y Junta que se han sucedido, se desvuelven en querer difundir la educación en la juventud que un día debió ser el sostén de la patria, van á verse frustrados por la poca atención que el Gobierno presta á estos pobres Departamentos.

La solicitud que los Sres. Preceptores y Preceptoras de esta ciudad, elevan al Superior Gobierno, y que mas abajo publicamos, nos hace ver que si el Gobierno no los atiende en su justísimo pedido, que dentro de poco, 500 ó 600 alumnos de ambos sexos que hoy se educan en las varias escuelas públicas van á quedar sin educación, pues la mayor parte de estos niños son hijos de padres pobres que no podrán gastar cinco pesos mensuales en un establecimiento particular.

Nos regocijamos al ver los adelantos que había hecho Paysandú en materia de enseñanza, en comparación á lo que estaba ahora 5 ó 6 años; y ya venmos defraudadas todas nuestras esperanzas, si el Superior Gobierno no atiende á los solicitantes.

Ellas tienen mucha razón al darse este paso, pues como se vé en la solicitud que elevan, se les debe 4 meses y cinco con el que corre. «Como pueden estos estar tanto tiempo, sin recibir el fruto de su trabajo al dedicarse á esa tarea tan árdua del Preceptorato, es por cierto porque no son capitalistas; luego pasando tan largo lapso de tiempo sin pagarles el miserio sueldo que se les abona, ¿cómo pueden vivir?» podrán hallar quienes los socorren por un dólar, pero no 5 como sucede ahora; si alguno de ellos tiene alguna cosa suya propia, lo ha gastado en tanto tiempo que lleva que no tiene un real de las arcas del Estado.

Por lo visto, el alquiler de las casas que ocupan las escuelas se halla impago también, lo mismo que los Sres. Preceptores.

Atrienda el gobierno siquiera de una vez á la educación de su pueblo; pague á los Preceptores que es una deuda mucho más sagrada que otras que se pagan religiosamente.

Cuando la Junta E. Administrativa tenía sus rentas, y que los Presupuestos de Policias, Urbana, música etc, no ascendían á tantos miles mensuales, ésta pagaba muy religiosamente los presupuestos de las escuelas; pero ahora les es de todo punto imposible hacerlo.

Esperamos que el Superior Gobierno no irá hasta el extremo de dejar cerrar 6 escuelas públicas en un Departamento como Paysandú.

Hé aquí la solicitud:

A. S. E. El Sr. Ministro de Gobierno, D. José C. Bustamante.

Paysandú, Abril 12 de 1869.

Exmo. Sr.  
Los abajo firmados preceptores y preceptoras de las Escuelas Públicas de esta ciudad, ante V. E. nos presentamos y con el mayor respeto exponemos.

## EL PUEBLO.

Que desde el mes de Diciembre inclusive del año pasado no recibimos nuestros sueldos, y que también desde la misma época no se pagó en los alquileres de las casas donde están establecidas las escuelas á excepción de la Escuela Pública de Varones de la 1.º Sección, por pertenecer dicho establecimiento á la Municipalidad de esta ciudad.

No permitireis, Exmo. Señor, hacernos observar que el sueldo de Preceptor no se presta á economías ni á crédito por que es mesquino, y que por consiguiente podemos con un apoyo tan débil esperar nuestros sueldos 4 ó 5 meses. El mismo para que sufran los dueños de casa de la demora del pagamento por que muchos de ellos cuentan sobre el alquiler de sus casas para vivir.

Estamos persuadidos, Exmo. Sr. que tomareis en consideración lo expuesto y haréis cumplir lo que habeis manifestado en vuestra circular del 26 de Febrero dirigida á la Junta E. A. de esta ciudad, la cual no puede darse, á pesar de sus extenuadas intenciones para mejorar nuestra situación, porque no tiene recursos. A más pedimos que V. E. se sirva proveer á que se nos pague no solamente lo que se nos adeuda hasta hoy, pero también á que en el futuro se nos pague mensualmente; de lo contrario los dueños de casa se rehusarán á alquilar, y nosotros no veremos obligados a renunciar, para tomar una cartera más positiva.

Confiamos en el buen éxito de esta petición porque es de justicia.

Dios guarde á V. E. muchos años.  
(Siguen las firmas.)

## DOCUMENTO NACIONAL.

Ministerio de Gobierno.  
Montevideo, Abril 8 de 1869.

Debiendo el Gobierno ejercer las acciones que á hoy haya lugar contra el Barón de Mauá por descuidos e injurias á la autoridad y abusos de la libertad de impresión, y estando impedido el Sr. Fiscal de lo Civil y excesivamente recargado de trabajo con la liquidación de los Bancos del Estado, no tiene tiempo para un gran trabajo, y sobre pasaba á las demandas de su oficina.

Vimos que oírían muy preocupadas que los Sres. preceptores y preceptoras de esta, estaban ocupados en la costumbre de no presentarse ante el público en funciones teatrales, sin embargo la Sra. Matrona, no tenían tiempo para un gran trabajo, y sobre pasaba á las demandas de su oficina.

Y así vamos, de tertulia en tertulia, y quien cargo con la cruda sombra nosotros.

Los Palcos estaban ocupados por varias familias respetables; en ellas había como es natural, valientes y valerosas mujeres, que se separaron de sus hijas.

No habrá de las viejas, pues ya no son de moda; pero no puedo á menudo que hablar de las hijas; estas eran las predilectas, eran las que adornaban el teatro; había una era vestida muy elegante; pero se olvidó del peinado, lo desciuden perder la paciencia.

Vimos que oírían muy preocupadas que los Sres. preceptores y preceptoras de esta, estaban ocupados en la costumbre de no presentarse ante el público en funciones teatrales, sin embargo la Sra. Matrona, no tenían tiempo para un gran trabajo, y sobre pasaba á las demandas de su oficina.

Y así vamos, de tertulia en tertulia, y quien cargo con la cruda sombra nosotros.

Los Palcos estaban ocupados por varias familias respetables; en ellas había como es natural, valientes y valerosas mujeres,

que se separaron de sus hijas.

Y así vamos, de tertulia en tertulia, y quien cargo con la cruda sombra nosotros.

Entre los músicos, al frente, habían los instrumentos.

En los bailes, se mandó una policía con un comisario, para alejarlos de allí y decíales: «esperamos que aquí se hará lo mismo; no mandar á los vigilantes para que no se ocupen, sino de mirar como espectadores, sin ó de atender al orden y decoro.

Festejos.—El Domingo: á la noche, hubo; una de Títeres, otra de Circo, y el Teatro.

Un día que quejarse por diversiones.

Los bailes bilaterales etc., no han de estar muy contentos, pues en vez de ir al público a correr sus riesgos, los llevan á las funciones.

Los tres, tuvieron bastante gente, como es muy natural, se llevó la palma el teatro de la compañía Dramática.

Los titulares y las principales faían se ván.

El Sr. D. Teodoro del Rivero, cantó muy bien en la función del domingo, y fué muy aplaudido; el público salió muy satisfecho de él.

Lo felicitamos por el buen éxito que ha obtenido en las dos funciones.

TUERNA DEL TEATRO.—Queridísimas lectoras, me perdonaréis si ricoto con mis malas tijeras algún pedazo de vuestro vestido, pero, ó sea lo que fuere; lo mismo dirá á mis amigos los barbudos; me hice probar las tijeras para cortar, si cortó mal, es porque no soy buena sastre, si illego á acortar el corte de algún traje, á quien le caiga bien, le diré que se lo ponga.

Cuantos habrá por el estilo.

El Redactor—Por favor manden que el redactor se falle nos causa; se ha hecho un harapán, pero que aragan, que ya van unos cuantos números que nos está haciendo perder la paciencia.

Viene el encargado de la imprenta; Señor? necesito original.

Vaya al redactor.

Señor, estuve, y me dice que nada ha escrito, porque antenochte estuve en una tertulia de guante, y anoche en otra de allá abajo, así es que está con sueño y pena, y no ha escrito.

Y así vamos, de tertulia en tertulia, y quien cargo con la cruda sombra nosotros.

Los Palcos estaban ocupados por varias familias respetables; en ellas había como es natural, valientes y valerosas mujeres,

que se separaron de sus hijas.

Y así vamos, de tertulia en tertulia, y quien cargo con la cruda sombra nosotros.

Los Palcos estaban ocupados por varias familias respetables; en ellas había como es natural, valientes y valerosas mujeres,

que se separaron de sus hijas.

Y así vamos, de tertulia en tertulia, y quien cargo con la cruda sombra nosotros.

Los Palcos estaban ocupados por varias familias respetables; en ellas había como es natural, valientes y valerosas mujeres,

que se separaron de sus hijas.

Y así vamos, de tertulia en tertulia, y quien cargo con la cruda sombra nosotros.

Los Palcos estaban ocupados por varias familias respetables; en ellas había como es natural, valientes y valerosas mujeres,

que se separaron de sus hijas.

Y así vamos, de tertulia en tertulia, y quien cargo con la cruda sombra nosotros.

Los Palcos estaban ocupados por varias familias respetables; en ellas había como es natural, valientes y valerosas mujeres,

que se separaron de sus hijas.

Y así vamos, de tertulia en tertulia, y quien cargo con la cruda sombra nosotros.

## EL PUEBLO.

## Abril 14

## EL PUEBLO.

## Número 155.

## Ojo á la ganga.

Por ausentarse su dueño, se vende una máquina de coser, de una de las mas acertadas de Norte América. Se da con garantías, y se compromete á enseñar á coser á la persona que la compre.

Por mas informes, ocúpese Calle Co-  
mercio casa de D. Juan Noble se encuentra  
con quien tratar.

sobre el cual tengo litis con el vendedor  
Claudio Castillo, habiendo este, al forzado  
por ante el Escritorio Público, escritura  
de venta á aquél; la que desde ya por  
nula y de ningún valor hasta tanto el ven-  
dedor me haya vendido en juicio.

Vicente Almario.

Paysandú Marzo 11. de 1869—

## Aviso.

Los abajo firmados hacemos saber al público, que el Carlos Ayre ha dejado de pertenecer á nuestra estancia, llamada de «San Salvador» en la que estaba de dependiente y queda enteramente separado de ella.

Careciendo de poder para usar de nues-  
tro crédito es lo que he hecho, lo  
que avisado al público para las fines con-  
venientes y su gobernación.

Fernando J. Isaac.

Fernando J. W. Fischer.

Montevideo y Estancia Bichadoro, el 4  
de Marzo de 1869.

## Estancia en la Banda Oriental.

Se vende: en precio muy acordado una estancia completa situada entre los Ríos Salto y Maciel. Consiste de cinco cuartos de campo, pasos fuertes con agujas permanentes y nubes superiores.

La estancia está bien polida con todo lo necesario para la explotación en gran escala de la cría de ovejas y ganado.

Se vende la estancia en un solo lote ó en suertes al gusto del comprador.

Por mas informes occurrese al Montevideo á Tiventryman y Isaac.

• Dolores al 15. Gral. C.

• Mercedes al 15. Luis Costa.

Y en la estancia de San Salvador al en-  
cargado D. Guillermo Dale.

## La casa de Dufrechou y Vazquez.

Avisá a los Señores y señoras que ha reci-  
bido un rico y variado surtido de últimas  
moda y que vende el montón garbilladas  
correas, sombrillas tapado de gró, cinturones,  
villas, vestidos para bailestimo y algunas  
alijas á precios sumamente baratos.

La casa estará abierta desde las 10 hasta  
las 4 de la tarde.

## aviso.—

El que suscribe, apoderado general de Da. J. Monzon de Pezoa Da. Justa y Da. Lourda Pezoa, espó-  
sa e hijas del fallecido D. Eusebio Pezoa.

Que cualquier engaño y á cualquier título que se haya hecho ó se haga no lo  
sucesivo, sin consentimiento y ausencia  
del que firma, de los bienes raíces, mu-  
bles y semovientes quedados por muerte  
del mencionado D. Eusebio Pezoa, será  
nula y de ningún valor, y la cosa enga-  
ñosa no dará al dominio de la esposa y su  
descendencia.

Así mismo prorríene á los acreedores á  
la Testamenteira Pezoa presenten, en el  
improrrogable término de treinta días, sus  
cuotas comprobadas á D. Benjamín Qui-  
jano quien quedó encargado de pagar  
aquellas que sean justas y legítimas.

NICASIO BOURIS.

Paysandú Marzo 3 de 1869.

## ULTIMA HORA.

## Gran batalla.

Se alquila la casa del finado D. Felis-  
berto Pereyra que ocupaba D. José Paúl,  
con su correspondiente armazón para tie-  
nida y almacen, situada en la calle 13 de  
Julio esquina á la Plaza con gran comodi-  
dad y la mejor localidad para negocio, el  
que interece ocurrá á la librería de los Sres  
Kemsley para tratar.

## Abril 14

## EL PUEBLO.

## Número 155.

garía por que era mucha, y estaba detrás  
de la puerta y no en la vereda.

Por creer mas decente el no esperar ese  
lindo ramillete al público en la calle, lo  
dejaban detrás del portón, fueron á abrir  
y mostrarle el cajón allí mismo, y su E. no  
quiso cargarla.

Si no nos engañamos, es el mismo que  
días pasados se lo envió, por que no le  
quierieron dar un mes.

Con que, como se hará para contentar  
al basurero?

El ORCO AMERICANO.—Dá la función de  
esta noche, á beneficio del Hospital.

La Comisión nombrada por la Junta,  
no pasará invitación particular á nadie;  
pero espera de que el generoso público  
acudirá á la función á depositar su obsequio  
para socorrer al desgraciado.

La función es de lo mas escogido; se re-  
petirá el salto en encima de 10 fusiles  
con bayonetas, haciendo la descarga al  
momento del salto; como fué la prueba  
que mas gusto al público, se repite esta noche.

Mr. Rodger trabajará en el globo; pude-  
verse el globo y verán todos los tra-  
bajos que el público no faltará;

esperamos que el público no faltará;  
pueden e regresos también que la compa-  
ñía se va.

## Al pueblo.

La Comisión que suscribe nombrada  
por la Junta E. Administrativa para cor-  
tar con los gastos que demanda la función  
que generalmente de la compañía Gimnás-  
tica Norte Americana, á beneficio del Hos-  
pital, el abijo brindó el honor de ofrecer  
sus servicios á las personas que se dig-  
nan ocuparse, todo con prontitud y esmero.

En este establecimiento se sacan retratos  
por el nuevo sistema en tarjetas colori-  
das y abillantadas, garantizándose la se-  
mejanza y perfección.

La Comisión no duda de los sentimien-  
tos humanitarios de este pueblo, y cree  
que agradaría al efecto aplicar la multa que  
corresponde segun disposiciones municipa-  
les en vigencia.

Ojo al bicho!

A los aficionados á las carreras, el due-  
ñío del caballo pajeiro «Cupimbo», lo ha  
puesto en rifa, y se tirará á los dados tan  
luego como se comprén todos los números

Los numeros son:

Paysandú en casa de la Sociedad Brasileira  
y en la de D. Emilio Alvarez.

Campaña en el Salón, casa de negocio de D.  
Genaro Pohl.

Gonzalez en casa de D. Elias Borchers.

D'Estaran — — — — —

A. grande — — — — —

Eustaquio Lasaga

Bellaco.

Paysandú, Abril 10 de 1869.

Claudio Fonseca.

## Lecciones de noche

DE 7 A 9 (EN LOS FESTIVOS.)

Las personas que deseen aprovechar, y  
que no pueden dedicar horas del día  
por sus ocupaciones, pueden pasar por el  
almacén de D. Carlos Montoban, ó por la  
dell professor calle 81 de Julio Núm. 34.

Educación primaria.

Lectura, Escritura, Aritmética á saber  
Sumar, Restar, Multiplicar y Partir, lo cual  
se dan los útiles necesarios.

NOTA.—También se dan á casas particu-  
lares, lecciones de Inglés ó Frances.

## AVISOS NUEVOS.

ESCRITORIO  
de

## Cambio y corretaje.

De E. de las Carreras y C.

Se dan letras sobre las plazas de Montevi-  
deo y Buenos Aires.

Paysandú, Marzo 18 de 1869.

El Secretario.

## Al publico.

En resguardo de mis derechos heo sa-  
ber que D. Eugenio Velasquez ha hecho

una mala compra á sabiendas de un terrero

Kemsley para tratar.

Y en resguardo de mis derechos heo sa-  
ber que D. Eugenio Velasquez ha hecho

una mala compra á sabiendas de un terrero

Kemsley para tratar.

## Verificación en general

de

## Pesas y Medidas Métricas.

COPIA.

Montevideo, Enero 30 de 1869.

Para destruir las dudas que segun vd. me manifiestan, pueden algunos tener sobre el uso de las Medidas Decimales; me apresuro a comunicarle, que él es obligatorio desde Enero de 1868; y si en ese año se ha tolerado el de las antiguas, ha sido a causa de la escasez de las actuales, y en consideración a los trastornos, que durante el año expresado sufrió el país.

Habiendo felicemente desaparecido todas esas circunstancias, no hay excusa ya para prolongar una tolerancia que dejenera en abuso; y en consecuencia, desde 11.º de Abril próximo hará vd. cumplir de acuerdo con esa Junta E. Administrativa el reglamento vigente.

Al efecto, será bien que recuerde vd. al comercio por los medios que estén á su alcance, los artículos 36, 37, 38 y 39 del mismo.

Al mismo tiempo prevengo á vd. que las pesas y Medidas Métricas deben llevar el contraste del año para lo cual avisará vd. como corresponda.

Dios guarde á Vd. muchos años.

José L. Ateguia.

Sr. D. Clemente Apothelz, Constructor del Departamento de Paysandú.

## Aviso al Comercio.

Según nota que antecede del Sr. Verificador General de pesas y medidas métricas se hace saber al comercio en general que desde el 1º de Abril próximo será obligatorio el uso de sistema métrico decimal en sus transacciones comerciales; en consecuencia para dicho tiempo deberán retirarse todas las pesas y medidas del sistema antiguo.

Al mismo tiempo se previene que desde la fecha hasta el 1º de Abril próximo deberán ser contrastadas nuevamente todas las pesas y medidas métricas y para conocimiento del comercio se le recuerdan los artículos siguientes del reglamento:

Art. 36—Nadie podrá excusarse de exhibir á la inspección las pesas y medidas de que se sirva en sus transacciones con el público, bajo la pena de una multa de veinticinco pesos sin perjuicio de lo demás á que de ocasión la falta de contraste ó faltas que pueden tener.»

Art. 37 La falta de contraste se purgará con una multa de veinticinco pesos por cada ejemplar, inutilizándose además la pesa ó medida que se halle sin él.»

Art. 38 El uso de las que no pertenezcan al sistema legal se penará con una multa de 25 pesos por primera vez y de 50 por la segunda, inutilizándose igualmente las que se hallaren de esa clase. La reincidencia por tercera vez, se penará con doble multa, prohibiéndose además vender al autor de la faltas.»

Art. 39 Las pesas y Medidas Métricas que se encuentren faltas, serán recogidas por los visitadores, sin perjuicio de las multas que se aplicarán, con arreglo á la siguiente tarifa.»

Paysandú, Febrero 13 de 1868.

Clemente Apothelz—Administrador.

NOTA—La tarifa es la del reglamento, que el Comercio ya conoce.

## La Moda Elegante.

Los que se suscriban, á este periódico edpónos por un año, tendrán una prima que esta agencia debe recibir con el primer número que venga y que se reportará inmediatamente.

Los que deseen suscribirse para el año 1869 deben pedir en la brevedad posible, á fin de que puedan recír el primer número y la prima en cuanto llegue, pues no se pide más que los números necesarios para los suscritos.

La Moda Elegante sale 4 veces al mes y se recibe por cada paquete; es el periódico más útil para las familias y colegios pe niñas; contiene los dibujos más elegantes de las modas de París, modelo *essé*.

trabajos á la aguja, de tapicerías en colores crochets etc. cada número trae un figurín, y patrones de tamaño natural para toda clase de ropa.

El precio de la suscripción una onza de o.º.

Juan Larrey.

Agente en Paysandú.

## INTERESANTE.

Tenemos la satisfacción de participar á nuestras suscriptoras que nos estamos ocupando en preparar una importante mejora en nuestra publicación para el próximo año de 1869, mejoría que sin duda alguna las sorprenderá agradablemente, pues sin alterar los precios ni variar en lo mas mínimo la marcha establecida, como no sea para perfeccionarla si cabe, faremos un regalo, que solo nos será posible sobrevenir por la numerosa suscripción con que afortunadamente contamos.

Si hasta aquí *La Moda Elegante Ilustrada* ha sido la admiración de propios y extraños por la constancia y sacrificios con que la hemos sostenido para lograr acredecitaria, abrigamos la convicción de que desde 1869 será ademas citada lo mismo en América que en España, como la única y exclusiva que ha conseguido resolver el problema de armonizar lo útil con lo agradable, la exquisita abundancia con la economía bien entendida y la amabilidad con el estricto respeto á las buenas costumbres.

A su debido tiempo seremos mas espíriticos, y entre tanto solo nos resta consignar una vez mas á nuestras favorecedoras un tributo de profunda gratitud por el apoyo con que nos distinguen, sin el cual no hubiéramos podido llegar á la altura en que hoy nos vemos, ni avanzar: asta el punto en que pensamos hacerlo en 1869.

Las señoras y señoritas que en el próximo año continúen siendo abonadas á *La Moda Elegante Ilustrada* no tendrán ocasión de arrepentirse, porque su Empresa nunca ha reparado en sacrificios para ser siempre el modelo de lo útil, conveniente y elegante.

Nada importa que algunos editores, usando de la charla mercantil, quieran asimilarse á nosotros, toda vez que las señoras y señoritas americanas tienen sobreido criterio para distinguir lo exquisito de lo pésimo y no dejarse alucinar por falaces supercherías.

Madrid 28 de Noviembre de 1868.

El Propietario de *La Moda Elegante Ilustrada*

A. DE CARLOS.

## A los caballeros.

Se vende un lindo caballo alazán con montura casi nueva, muy barato. Aprovechen la ocasión En esta imprenta darán razón.

## AVISO.

Se precisa una Sirvienta para una casa, que sepa hacer el servicio de mucama, se dará un buen saldo según sus aptitudes.

En la armería de D. Antonio M. de Lozano Calle Quequay num. 114 dorán razón.

## APRENDIZ.

En esta imprenta se necesita uno que sepa leer y dé garantías de su conducta.

## Se necesita

Una chica de 6 á 8 años, para el servicio de la casa; la persona que se interese puede ocurrir á esta imprenta, á cualquier hora del dia.

## CALLE DE COMERCIO N° 29.

## ENTRE FLORIDA Y URUGUAY.

Tenemos el honor de avisar á nuestros amigos, y al público en general, que hemos establecido en esta ciudad una casa de Comercio de artículos de almacén y ferretería, que dirige bajo el seudónimo social de EUGENIO LEGENDRE y Cia.

Cuentan con un selecto surtido, algunos años de práctica en esta ciudad y el conocimiento preciso que requiere los razones á que nos hemos dedicado, nos permitan poder llenar de un modo satisfactorio las órdenes que nos sea confiadas.

Eugenio Legendre.—Juan Cachetot.

Paysandú, Enero 10 de 1869.

A mas de los artículos generales de almacén nos permitemos recomendar los siguientes:

## COSAC.

Martell, Jules Robin y Ca.

Biscuit Dubouché y Ca.

Ch. Trochon,

Dandicoll, Gaudin y Ca.

## VINOS FINOS.

De Burdeos finos.

Nuits.

Macon.

Chambertin.

## BURDEOS.

Chateau de Frans.

Veillon Frères.

St. Estephe.

## OPORTO.

Del año 1863.

## JEREZ.

Varias clases.

## LICORES.

Kermann.

Raspail.

Grand Chartreuse.

Arquebase.

## Beneficiates.

Curagao de Holanda.

## RHUM.

De la Jamaica.

Kirschwasser.

## BITTER.

Paynster.

O. Sicuzac.

Duelas.

Boonekamp.

Melange.

Botellas de cristal para vino y para agua. Botellas de cristal numeradas para coleccionistas de 8 y 12 copas. Copas de cristal para licor, vino y agua. Copas, vasos surtido general y otros muchos artículos, cuyo detalle sería estoiso.

## IMPRENTA

DE

## EL PUEBLO.

## Calle 8 de Octubre N° 24.

Este establecimiento cuenta con todos los materiales necesarios para cualquier trabajo concerniente al ramo de tipografía. También se encargan de hacer toda clase de impresión esmerada.

Esta imprenta nuevamente organizada consta hoy de un Redactor, Cronista y Correctores, al mismo tiempo se encargan de hacer toda clase de trabajo como: Tarjetas, Esquelas, Carteles, Estadísticas, Folletos, Recibos de alquiler, Precios Corrientes, Programas, Reglamentos, Facturas, Conocimientos, Letras de Cambio, Vales Planos, Diplomas, Acciones y toda clase de trabajos.

NOTA—Toda clase de trabajo que se mande hacer á este establecimiento será abonado al contado, los precios son más moderados que en otra parte: los avisos y solicitudes serán pagos en el acto de entregarlos en este establecimiento. No se publicará ninguna solicitada que no tenga al pie la firma del autor. Sin estos requisitos será inútil se nos remita cualquier clase de solicitada ó aviso pues no serán publicados.